

COMUNICADO DE PRENSA

Invitado oficialmente por el Gobierno peruano, el Excelentísimo señor Edward Gough Whitlam, Primer Ministro de Australia visitó el Perú acompañado por el Excelentísimo señor L.F. Bowen, Ministro Especial de Estado, entre los días 24 a 27 del presente mes. Durante su permanencia fue recibido en audiencia especial por el señor Presidente de la República, General de División Juan Velasco Alvarado, y por el señor Primer Ministro y Ministro de Estado en el Despacho de Guerra, General de División Francisco Morales Bermúdez. Asimismo, se entrevistó con los Ministros de Relaciones Exteriores, Energía y Minas, Agricultura, Alimentación y de Comercio.

El Primer Ministro australiano cumplió un intenso programa de actividades que incluyó una Mesa Redonda de Trabajo con el Primer Ministro del Perú y cinco Ministros de Estado y otros funcionarios del más alto nivel.

Fue recibido y declarado Huésped Ilustre de la Ciudad de Lima, visitando Museos y Monumentos Históricos de la capital, así como de la ciudad de Cuzco.

Durante sus conversaciones con los Ministros peruanos, pasó revista a la situación internacional así como al panorama de la acción económica, tanto en lo multilateral como en lo bilateral.

Los Primeros Ministros del Perú y Australia comprobaron con satisfacción la coincidencia de sus respectivos países en importantes asuntos internacionales.

Los Ministros peruanos y el Primer Ministro de Australia, teniendo siempre presente el rol de ambos países como naciones con responsabilidades en el área del Pacífico, pasaron revista a la problemática política y económica de la misma, coincidiendo en que los países de la zona deben agruparse para la mejor protección de sus recursos, dentro de un nuevo orden económico mundial sustentado en el pluralismo ideológico y la universalidad de las relaciones internacionales, principios que ambos Gobiernos practican.

El Primer Ministro de Australia expresó el profundo interés con que su país sigue los avances del movimiento no alineado, así como el propósito de su Gobierno de establecer una mayor relación con dicho movimiento. El Primer Ministro del Perú manifestó su complacencia por el especial interés señalado y, a su vez, expresó que el Gobierno del Perú veía con simpatía este propósito, al que le expresa su respaldo.

Ambos Primeros Ministros condenaron y rechazaron todo tipo de colonialismo, neocolonialismo, apartheid y de discriminación racial.

En el ámbito bilateral intercambiaron valiosos elementos de juicio e informaciones sobre la problemática general de las relaciones políticas, económicas y comerciales dentro de la coincidente línea progresista de acción política que rechaza todo tipo de amenazas y presiones que atentan contra la libre determinación de sus pueblos y el control soberano de sus recursos naturales, tanto terrestre como marino.

El Primer Ministro del Perú, al imponerse de la problemática general australiana, acogió con interés la información proporcionada por su Ilustre colega, destacándose los esfuerzos internos que realiza esa nación amiga por superar aún más su actual nivel de desarrollo, así como por la importante acción que ejecuta en el ámbito de la cooperación económica internacional.

A su vez, el Primer Ministro de Australia al tomar conocimiento más detallado de la realidad peruana y de las profundas transformaciones efectuadas en los campos político, económico, social y cultural, así como de los importantes avances logrados en beneficio del desarrollo integral del pueblo peruano, resaltó la trascendencia que tiene la formulación de la Doctrina Velasco para superar el subdesarrollo de los países latinoamericanos, al propiciar la limitación de adquisiciones militares con fines bélicos ofensivos y destinar esos mayores recursos a obras de desarrollo nacional.

Los Primeros Ministros revisaron el tema del Desarme y el Control de Armas, particularmente el problema del desarme nuclear, reafirmando la urgente necesidad de que se adopten medidas conducentes a un acuerdo mundial para la eliminación de todos los ensayos de armas nucleares como un paso necesario para el desarme completo y general, bajo un efectivo control internacional. Expresaron su respaldo al Tratado de no-proliferación de Armas Nucleares y la confianza de que aquellos países que no lo han ratificado todavía, lo hagan en un futuro cercano.

Los Primeros Ministros acordaron establecer una Comisión Mixta Intergubernamental de colaboración económica, que tendrá por objeto el examen de las relaciones económicas y la concertación de Convenios Básicos de cooperación en los campos comercial, financiero, de transporte marítimo y de cooperación técnica y científica.

El Primer Ministro de Australia expresó su agradecimiento al Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada y al pueblo peruano por las cordiales atenciones recibidas durante su permanencia en el país, y formuló al Primer Ministro del Perú una invitación a nombre de su gobierno, para visitar oficialmente Australia en fecha a determinarse, invitación que fue aceptada con especial complacencia.

Lima, 27 de abril de 1975